

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16, ubicado en la OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.

PUESTO	CÉDULA	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 2028, Grado 16, ubicado en la OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES (POS.993), EN APLICACIÓN, DE LA RESOLUCIÓN N° 013523 DEL 22 DE JULIO DE 2020, MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN 020975 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y LA RESOLUCIÓN No. 000371 del 16 de enero de 2024, Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.



Firma: Subdirectora de Talento Humano

Carmen Natalia Niño Jiménez

Revisó: Mónica Alejandra Sánchez Chinchilla - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano *Monica S*

Proyectó: Diego Fernando Torres Silva - Secretaría General *Diego Fernando Silva*

Fecha de Publicación de la Vacante: 17 DE JUNIO DE 2025

Fecha de Publicación del Derecho preferencial: 04 DE JULIO DE 2025

Fecha de Publicación de la Lista definitiva: 21 de julio 2025